

F01-PM01 Informe de seguimiento de la Comisión de Garantía de Calidad

Centro: Facultad de Filosofía y Letras

Curso académico: 2011-2012

Semestre: 1er

1. Actualización de la política de calidad y cumplimiento de objetivos

Política de calidad y cumplimiento de objetivos	
Valoración	Actualizada
Política de calidad	Sí
Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Funcionamiento de la estructura de calidad integrada por la coordinación de asignaturas, curso, comisiones de grado, coordinadores de máster, comisión de postgrado y comisión de garantía de calidad. - Establecimiento de un calendario de seguimiento de las titulaciones y del proceso de enseñanza-aprendizaje. - Elevación de los informes de seguimiento y de propuestas de mejora a la Comisión de Garantía de Calidad. - Autoevaluación del cumplimiento de los objetivos, desarrollo y rendimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> - Mejorar la coordinación entre los agentes y las comisiones de titulación, especialmente en los grados con programas formativos.

Cumplimiento de los objetivos					
Objetivos	A	B	C	D	E
Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al Centro, así como del curso de adaptación al grado de Turismo		X			
Racionalización de la gestión económica, académica y administrativa del Centro	X				
Afianzamiento de la estructura organizativa del Centro y revisión del Sistema de garantía de calidad, si procede		X			
Propuesta de mejora de las infraestructuras y las condiciones materiales para el desempeño de la docencia e investigación		X			
Impulsar políticas de igualdad de género en el Centro a través del Observatori de la Dona		X			
Impulsar la participación del alumnado en las actividades académicas y culturales del Centro	X				
Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes		X			

Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del Centro		x			
Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el Centro		X			
Adaptar la normativa del Centro a la nueva legislación			X		
<p>Como valoración general, la Comisión de Garantía de Calidad hace constar el elevado grado de implicación en la consecución de los objetivos de calidad por parte de todas las personas participantes en las estructura de calidad. Los objetivos de calidad establecidos para el curso académico se vienen desarrollando según las previsiones temporales establecidas.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Existencia de un cuerpo de PDI y PAS plenamente implicado en la implantación de la estructura de calidad. - Importante desarrollo de las acciones de investigación en el centro, centrada en los estudiantes de postgrado. 			<ul style="list-style-type: none"> - Implicar en los objetivos del centro a todos los grupos de interés, sin depender del voluntarismo. - Trasladar y solicitar a los órganos universitarios con competencias todas aquellas mejoras que no dependan directamente de la dirección del Centro. 		

2. Estado de las acciones de mejora

Análisis

En relación con los diferentes objetivos del centro establecidos para el curso 2011-2012 se han cumplido o está en proceso de desarrollo una serie de acciones concretas de mejora que justifican el cumplimiento de los objetivos trazados. Siguiendo el orden de los objetivos aprobados por el centro para el curso 2011-2012, se han desarrollado o están en proceso de ejecución las siguientes acciones:

1. Implantación y seguimiento de la oferta formativa de grado y postgrado adscritos al centro, así como del curso de adaptación al grado de Turismo.

- Evaluar el nivel de cumplimiento de cada uno de los criterios exigidos por la AVAP y la ANECA a los estudios de grado y postgrado. El informe de seguimiento de cada una de las titulaciones del centro ya ha sido realizado, a la vez que han sido aprobados por la Junta de Centro.
- Proponer mejoras para agilizar los procesos administrativos de preinscripción y matriculación de los másteres. Fue elevado un escrito al CEDIP en el que se le instaba a introducir diversos mecanismos que favorecieran la agilización administrativa.
- Regularizar los procedimientos para la elaboración de los trabajos fin de grado. Se aprobó el procedimiento (provisional) de Trabajo Fin de Grado para el Curso de Adaptación al Grado en Turismo (el único que cuenta con TFG durante el presente curso). El equipo de dirección del Centro acordó aplicar el procedimiento sólo para este curso y para esta titulación exclusivamente, en espera de una normativa general de la UA.
- Incorporar mejoras en los horarios de las titulaciones y en el actual calendario de exámenes. Se ha eliminado para el curso 2012-2013 la franja horaria de 15 a 16 h para las titulaciones de Filologías por la reducción de los grupos de prácticas de algunas de las

asignaturas. Del mismo modo, se han podido atender determinadas sugerencias puntuales por lo que respecta al resto de titulaciones, al menos en el borrador actual de horarios; el cierre definitivo dependerá de los resultados de las respectivas comisiones de horarios. Por otro lado, se ha atendido la petición del alumnado de no celebrar exámenes en sábado ante la escasez o ausencia de medios de transporte con destino a la universidad.

- Elaborar una propuesta de horarios para el tercer curso de grado, priorizando las necesidades del alumnado y teniendo en cuenta las limitaciones de disponibilidad de profesorado y de infraestructuras (en proceso desde el Vicedecanato de Ordenación Académica).
- Regularizar y coordinar las tareas de las comisiones de horarios, potenciando la participación de los estudiantes y los representantes de las áreas de conocimiento. Se ha conseguido que haya un representante del alumnado con compromiso de asistencia en cada comisión de horarios, mediante un llamamiento a los que ya están representado a ese colectivo en las respectivas comisiones de grado, que han accedido a esta doble labor.
- Implantar el curso de adaptación del grado de Turismo. El Curso de Adaptación al Grado en Turismo fue implantado, aunque con cierto retraso respecto al calendario normal del resto de estudios, debido al retraso en la aprobación definitiva del mismo por parte de ANECA. Las clases fue presentado el 16 de noviembre y las clases comenzaron el 21 del mismo mes. Los exámenes se retrasaron algo respecto al resto de estudios, pero los del segundo cuatrimestre concluirán en el mismo plazo (debido a que se concentraron las clases).
- Participación del profesorado del centro en las Redes de Investigación en docencia a través de la elaboración de las guías docentes de tercer curso de todos los grados.. Todas las redes docentes para la elaboración de las guías docentes de tercer curso han sido apoyadas y promovidas desde el centro.
- Proponer al Rectorado mejoras en la gestión de las guías docentes (mejoras en la herramienta informática, cursos de formación, plazos de cumplimentación, etc.). Todas las propuestas de mejora elevadas a la Comisión de Garantía de Calidad en el curso pasado, y que no son competencia del centro han sido elevadas a los órganos competentes de la Universidad de Alicante.
- Desarrollar un protocolo de centro para la cumplimentación de las guías docentes en campus virtual. Se ha propuesto una guía docente en texto sin formato para ser aprobadas las guías docentes en Junta de Centro. También se ha propuesto un calendario al Vicerrectorado de Calidad para la cumplimentación de las guías en el campus virtual, consistente en adelantar los plazos de cumplimiento. No se ha recibido todavía contestación.

2. Racionalizar la gestión económica, académica y administrativa del centro.

- Gestionar con rigor las dotaciones económicas del centro. Los gastos del centro en el curso 2010-2011 han sido aprobados en la Junta de Centro del 14 de marzo, al igual que la propuesta de gasto para el año 2012.
- Proponer mejoras en los baremos de selección de PDI no funcionario. Se han elaborado una serie de recomendaciones para las plazas dependientes.
- Control de la aplicación del logo corporativo de la Facultad y de la Universidad a todos los documentos oficiales del centro. A este respecto se está aplicando el logotipo de la facultad a todos los documentos y actividades apoyadas desde el mismo.

3. Afianzamiento de la estructura organizativa de calidad dentro del centro y revisión del Sistema de Garantía de Calidad del centro

- Creación de la figura de coordinador de Programa Formativo de las titulaciones de grado del Centro.
- Explicar a los departamentos el proceso de evaluación de calidad de la oferta formativa del centro. Esta labor se ha ido realizando a través de correos electrónicos y escritos. Sería importante visitar los departamentos para tal menester.
- Perfeccionar los procesos de gestión de la información y la documentación de los agentes de mejora y la Comisión de Garantía de calidad (documentación de los grupos de mejora, guías docentes, etc.). Se han mejorado y concretado los formularios de los informes de seguimiento.
- Seguimiento y verificación del cumplimiento del PAT mediante reuniones de trabajo convocadas por la coordinadora PAT del centro y el Vicedecano de Calidad e Innovación

- educativa. Incorporación del PAT a las jornadas de empleabilidad.
- Fomento de la labor y de la presencia del PAT a partir de información en las pantallas de los centros y en la página web.
- Revisión de los procesos estratégicos, clave y de apoyo del Sistema Interno de Garantía de Calidad. Se han incorporado las modificaciones procedentes desde el Vicerrectorado de Calidad.
- Facilitar un formulario de quejas, reclamaciones y sugerencia a disposición de los grupos de interés y aplicar el PA04 del SGIC para su tratamiento. Este procedimiento se viene aplicando por parte del centro desde septiembre de 2012.
- Se considera conveniente incluir un apartado específico sobre "calidad" en la información que se facilita en la Web de cada título. Se solicitó a la UTC y en la actualidad está en proceso de implementación.

4. Procurar mejoras en las infraestructuras y en las condiciones materiales para el desempeño de la docencia.

- Se han reclamado obras de ampliación del centro, la mejora del sistema de refrigeración/calefacción del edificio C y el traslado de la capilla de la UA a un espacio común de la Universidad y destinar el espacio ocupado en la Facultad a menesteres propios.
- Introducir mejoras en las condiciones de trabajo para el desempeño de la docencia. Se han puesto cartelería con indicación de la necesidad de guardar silencio en todos los pasillos y aulas y se han cambiado y mejorado algunas cerraduras. Las acciones concretas emprendidas son las siguientes:
- Se han ejecutado y finalizado las obras de reparación del tejado con la consiguiente desaparición del problema de las goteras que afectaba a la segunda planta del Edificio C.
- Se ha procedido al pintado de los despachos y sitios comunes afectados por dichas goteras.
- Se ha reparado la cristallera del mismo edificio que presentaba vacíos de la silicona que une los cristales y la consiguiente entrada de agua.
- Quedan pendientes los arreglos referentes al sistema de calefacción/refrigeración que afectan tanto a despachos como a seminarios donde se imparten cursos de máster en este edificio.
- Las obras de ampliación del centro, que fueron aprobadas el curso pasado, no se han llevado a cabo argumentando el Vicerrectorado competente la precaria situación económica
- No se han recibido respuestas convincentes sobre por qué no se atiende la reiterada petición de traslado de la capilla de la UA a un espacio común de la Universidad. Una solicitud que se lleva efectuando desde que, hace siete años, lo aprobara la Junta de Facultad y cuyo traslado permitiría mejorar las instalaciones del laboratorio de idiomas.
- Se ejecutó la división de uno de los laboratorios de idiomas en dos salas de menor capacidad, obra solicitada por los propios técnicos a raíz de la ampliación virtual del uso de la mayoría de los programas de traducción.
- Se han instalado carteles solicitando silencio en todas las zonas comunes cercanas a las aulas para conseguir un mejor desempeño de la docencia ya que la insonorización de dichos espacios, al estar rodeados de ventanas a la calle, imposibilita medias de mayor envergadura.
- Se ha escrito al servicio de jardinería para que interrumpan las labores ruidosas en horas docentes.
- Se ha ampliado el número de enchufes, pupitres y sillas en las aulas que así lo necesitaban dado el número ascendente de alumnado procedente de los primeros años de los distintos grados.
- Se han revisando y arreglando, cuando así se necesita, todo el material que facilita la docencia en las aulas (cañones, ordenadores, micrófonos, etc.)
- Todas las solicitudes de aumento de espacios recibidas en Decanato de distintos departamentos, aprovechando lugares comunes, se han llevado a cabo y aquellas peticiones que han podido reconvertir el uso de algunos espacios también se han realizado con la aprobación de los respectivos departamentos, el vicerrectorado y la preceptiva notificación al SIGUA.
- Estamos a la espera de confirmación de reformas para el Aula Magna y el Salón de Grados por parte del Vicerrectorado de Infraestructuras y Espacios.
- No se han solventado los problemas de entrada de aguas pluviales a la planta baja del

- edificio C, problema que sigue estudiando el Vicerrectorado de Infraestructuras y Espacios.
- A ese mismo Vicerrectorado se ha pedido, en repetidas ocasiones, solucionar el problema que causa el arbolado en el aparcamiento más cercano al edificio C, así como la colocación de redes que impidan la caída al suelo de las moras. Un problema que puede ocasionar accidentes a las personas que las pisen además de la dificultad de su limpieza en su piso plástico, como es el del edificio C.
- Se ha solicitado un espacio para sala de "investigación novel" y, al no recibir respuesta, se está estudiando la reconversión de un aula del edificio C para este uso.
- Se cambió la chimenea de la fachada de entrada del edificio A y se pintó la zona afectada por la obra. Reparando así la grieta de esa misma pared.
- Se están revisando todas las instalaciones que rodean nuestra facultad para conseguir la plena accesibilidad a nuestro entorno de las personas con movilidad reducida. Los interiores de nuestros edificios ya cumplen este requisito.
- Se está intentando acoplar las aulas para facilitar la audición del alumnado con problemas de este tipo y se intenta sensibilizar al profesorado para que coopere en política de igualdad de oportunidades para todo el alumnado.

5. Impulsar políticas de igualdad de género en el centro a través del *Observatori de la Dona*.

- Desarrollar diversas actividades de gestión y promoción desde el *Observatori de la Dona*.
- Vigilar el uso del lenguaje igualitario en documentos de la Facultad. En relación con los dos aspectos señalados podemos indicar lo siguiente:
- El equipo decanal, consciente de la envergadura de esta necesidad, ha creado un ente propio para fomentar las políticas de igualdad llamado *Observatori de la dona* cuyas actividades se iniciaron en marzo de 2011 y hasta la actualidad ha desarrollado cursos de formación, ciclos de conferencias, campañas de concienciación, etc. Actividades que han quedado reflejadas en el blog: <http://observatorideladonalletres.blogspot.com.es/>
- Nuestra facultad cuenta con un vicedecanato dedicado al fomento de la política de igualdad de género cuya vicedecana es, a su vez, la representante de todas las demás facultades en la Comisión Ejecutiva de la Unidad de Igualdad.
- Tanto esta Vicedecana como la Secretaria del Centro forman parte del Grupo de trabajo vinculado con la Red Universidad, Género e Igualdad de la UA.
- La Vicedecana de Políticas de Igualdad de nuestro centro pertenece también al Grupo de trabajo de seguimiento del Plan de Igualdad de la UA
- Los resultados de este Plan de Seguimiento de Igualdad de la UA en nuestra Facultad fueron más que satisfactorios, comparados con otros centros.
- Se están organizando cursos para capacitación de un lenguaje no sexista a todos los niveles (PDI, PAS y Alumnado)
- Se están implementando las actividades de concienciación y fomento de actividades en este sentido a través del mencionado *Observatori* y de la información puntual a todos los directores de Departamento y personal del PAS de las actividades que, a este respecto, organiza la UA y la propia Facultad.
- Se ha abierto una oficina de información al alumnado en el edificio B, a cargo de estudiantes vinculadas al *Observatori de la dona*, que funciona dos días a la semana en horario de mañana y tarde, para orientación ante problemas que pudieran darse en cuestiones de género y para labores de ayuda en la utilización de un lenguaje no sexista.

6. Impulsar la participación del alumnado en el Centro

- Colaborar y coordinar la aprobación de un reglamento interno de la Delegación de alumnado del centro.
- Desarrollar la política de alumnado esbozada por el Decanato.
- En relación con la participación del alumnado en el Centro se pueden señalar las siguientes acciones:
- En el último año se ha fomentado la participación y representación del alumnado en el Centro consiguiendo que de haber un solo grupo representativo (Delegación de alumnado)

- contemos ahora con tres (el mencionado, Acontracorrent y Universitaris compromesos)
- Se ha abierto una sala de alumnado en la que tienen una franja horaria propia todos estos representantes.
- Se ha fomentado la participación cultural del alumnado potenciando actividades desde el equipo decanal y apoyando iniciativas de grupos culturales propios del Centro (Ginebra Universitaria, etc.)
- Los representantes del alumnado que participan en las Comisiones de Grado tienen también un espacio en el que, un día a la semana, pueden recibir a sus colegas para dar información propuestas de mejora.
- Se están elaborando las normas generales que regulen mejor las relaciones entre las organizaciones que representan las diferentes corrientes del alumnado de nuestro centro y se han comenzado a preparar las elecciones de representantes.
- El curso pasado celebramos las primeras Olimpiadas de Historia, siguiendo el ejemplo de las que ya existían de Geografía y, en el último año, hemos duplicado esta actividad, celebrándose dos olimpiadas más: la de Filología catalana y la de Español. Por lo que el Centro ha pasado a organizar cuatro Olimpiadas de una que tenía hace dos años.
- Se ha abierto un "Aula de Igualdad de oportunidades" que pretende, en coordinación con el C.A.E de la universidad de Alicante, abrir en nuestro Centro un lugar de referencia para la sensibilización de los problemas que tienen las personas con capacidades diferentes tanto al profesorado como al resto. La finalidad incluye la promoción de Erasmus con discapacidad y encuentros con otras universidades para profundizar en este tema. Este aula tiene también destinado una franja horaria de atención en la Sala de Alumnado.
-
- Ejecución de las Olimpiadas de titulación del centro en los meses de febrero y marzo.

7. Promover y regular las prácticas en empresas e instituciones y ampliar la movilidad de los estudiantes

- Creación del Observatorio de Prácticas de empresa del centro.
- Regularizar y dar mayor visibilidad a la oferta de prácticas del centro.
- Incrementar el número de alumnos en prácticas en los estudios donde es opcional.
- Aumentar la oferta de puestos de realización de prácticas de empresas.
- Incrementar el número de prácticas de empresas para alumnos en el exterior.
- Introducir mejoras en la visibilidad de las prácticas de empresa ofertadas por el centro.
- Aprobación de la Normativa de Movilidad del centro en la Junta de centro del 14 de marzo de 2012.
- Se ha establecido un coordinador de las prácticas de cada uno de los estudios.
- Se han programado las Jornadas de Salidas Profesionales
- Se van a iniciar talleres sobre búsqueda de empleo.
- Se han ampliado los contactos con algunas empresas e instituciones.
- Se ha implicado más a los tutores PAT en la cuestión de las prácticas (colaboración en la Jornada, por ejemplo).
- Se pretende aumentar un mayor número de puestos de prácticas para determinados títulos, aunque en la actualidad se atiende plenamente la demanda existente.

8. Desarrollar acciones académicas, culturales y de promoción del centro

- Organización del Día de la Facultad (mes de noviembre) con motivo del Acto de Graduación del alumnado de Filosofía y Letras.
- Fomentar la organización y difusión de otros encuentros culturales en colaboración con los departamentos y los grupos de investigación.
- Gestionar y regularizar la concesión de ayudas y subvenciones para actividades culturales y académicas. Ya se ha realizado la primera de las convocatorias previstas.
- Cumplimiento de objetivos de la *Comissió de Política Lingüística*: se han llevado a cabo reuniones varias que han servido como foro de medidas para promover el valenciano en la Facultad y de caja de resonancia de los compromisos asumidos desde Rectorado.
- Mejorar la visualización y promoción social de la Facultad en medios de comunicación, encuentros y redes sociales. Se ha creado un Facebook oficial del Centro y se han publicado noticias e informaciones relacionadas con actividades diversas de la Facultad en medios de comunicación escritos y audiovisuales. Se mantiene un apartado en la página web con la agenda de los eventos que tienen lugar en la Facultad.

- Acercar los objetivos y las acciones de mejora propuestas por el Decanato a los diferentes colectivos de la Facultad para conseguir una mayor implicación e identificación con los mismos.
- Analizar la viabilidad de desarrollar un grupo de Alto Rendimiento Académico en el centro.
- Las propuestas de dobles titulaciones en el centro se encuentran en proceso de elaboración.
- Desarrollo de un Plan de Acogida de PDI y PAS en la Facultad de Filosofía y Letras. Por el momento está paralizado.

9. Fomentar la investigación y la visibilidad de la producción científica generada en el centro

- Realizadas las II Jornadas de Investigación de la Facultad en el pasado mes de marzo, centrado en los proyectos de investigación de los estudiantes de posgrado del centro. Asociado al mismo se convocó el primer Premio de Investigación para estudiantes de postgrado.
- Solicitar la creación de un espacio para estudiantes de postgrado en el proyecto de ampliación del centro.
- Desarrollar la iniciativa "la Facu amb els seus autors", con el objeto de apoyar desde el centro a los profesores que publican libros. Se trata de una iniciativa en la que todavía no se ha ejecutado.
- Desarrollo de un Programa de incentivos para internacionalizar la producción investigadora del profesorado del centro. Se está acabando de formalizar la convocatoria, cuya presentación está fijada para el mes de junio de 2012.
- Asignar incentivos económicos para internacionalizar las revistas científicas que se publican en el centro. A finales del primer semestre se distribuyó una cantidad económica las revistas del centro en relación directa con el cumplimiento de los criterios latindex. También se les pidió a los directores de las publicaciones que introdujeran cambios para cumplir las exigencias de ISI y otros criterios. Este año se hará nuevamente la distribución de fondos.
- Instalación un expositor para mejorar la visibilidad de las publicaciones realizadas por el profesorado del centro.
- Plantear propuestas de mejora en la catalogación del fondo bibliográfico de la Facultad. Aunque el planteamiento está hecho, de momento no se ha puesto en marcha.

10. Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación

- Reglamento de Movilidad y procedimiento de reconocimiento y transferencia de créditos y evaluación de expedientes. Al efecto, se ha aprobado el Reglamento de Movilidad en Junta de Facultad de 14 de marzo de 2012. Y se ha constituido la nueva comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Facultad, sobre la base de las Comisiones de Grado del Centro (1 representante por cada Grado oficial). A finales del mes de abril esta previsto su envío a los servicios jurídicos, para su posterior publicación en el BOUA.
- Inicio de los procesos de adaptación de la normativa del centro a partir de la publicación del nuevo Estatuto de la UA. Se va a llevar a cabo en el segundo semestre de 2012

Puntos fuertes	Áreas de mejora
En la primera mitad del curso académico ya han sido realizadas diversas acciones de mejora que han permitido cumplir con muchos de los objetivos considerados a principios de curso.	Adaptación de la normativa del centro a la nueva legislación

3. Estado de los procesos clave y sus resultados

3.1. Desarrollo de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>En los informes de resultados de las diferentes titulaciones de grado y postgrado se hace constar que las guías docentes han estado a la disposición del alumnado en el momento de la matrícula y que la información era clara, concisa y actualizada. En general, se considera que las asignaturas están bien ubicadas temporalmente y se han atendido las tutorías presenciales y virtuales de forma habitual. No se han producido disfunciones reseñables en el desarrollo de las actividades formativas, cumpliéndose con normalidad los cronogramas planificados en las guías docentes. Los procesos de evaluación se han efectuado atendiendo a lo establecido en cada guía docente, aunque para algunas asignaturas, los estudiantes han reclamado un mayor detalle explicativo con respecto a este punto y a los criterios de evaluación establecidos.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Debida cumplimentación de los guías docentes en los grados y postgrados, con información clara, precisa y actualizada. - Atención satisfactoria de las tutorías presenciales y virtuales a pesar de su gran incremento en muchos de los grados. - Alto grado de participación de los estudiantes en las actividades presenciales prácticas, especialmente en los grados de Turismo y Estudios Ingleses. - Introducción de mejoras en la formación del alumnado al aumentar el número de actividades prácticas. - Consecución de los objetivos formativos establecidos en las memorias de grado. - En general, el alumnado se encuentra satisfecho con la información ofrecida sobre las asignaturas y profesorado a través del campus virtual, y especialmente, en las guías docentes. - Planificación de las asignaturas y correspondencia entre contenidos teóricos y prácticos. - Introducción de muchas de las propuestas de mejora y corrección de algunos de los problemas detectados en el curso pasado, en concreto los relacionados con mejoras en la coordinación del profesorado y en el proceso de enseñanza aprendizaje. 			<ul style="list-style-type: none"> - Se considera necesario aumentar la coordinación entre las áreas de conocimiento que intervienen en el conjunto de los grados de estudios filológicos, así como también en el grado de Traducción e Interpretación. - Atender pequeños desajustes en la asignación de aulas y horarios en algunos grados (Estudios Franceses, Estudios Árabes Islámicos, Filología Catalana), - Eliminar en el turno matutino la franja de 14 a 16 h, especialmente en los estudios filológicos. - Evitar la masificación en las aulas al existir ciertas descompensaciones en los grupos prácticos en algunos grados como estudios franceses, Español, Turismo, Traducción e interpretación o estudios Ingleses. - Homogeneizar las actividades prácticas y sus horarios en el grado de Geografía y Ordenación del Territorio. - Establecer un cronograma con calendario de pruebas antes de cumplimentar las guías docentes en los diferentes cursos. - Implementar instrumentos de evaluación continua - Explicitar con mayor detalle los 		

	<p>criterios de evaluación en algunas asignaturas y grados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Introducir mejoras los horarios en estudios filológicos asignación respecto a distanciar dentro de la programación semanal las actividades formativas, evitando que los estudiantes tengan clase dos días seguidos. - Se considera importante iniciar una labor de control o reconocimiento del nivel lingüístico en el primer curso de Alemán y Francés del grado de Traducción e Interpretación. - Control más transparente de la asistencia del alumnado a clase y de su incidencia en la evaluación de algunos grados como estudios franceses. - En el grado de Geografía y Ordenación del Territorio se reivindica la necesidad de 3 grupos teóricos en castellano para evitar la descompensación en el número de estudiantes. - En el máster de Traducción institucional, de carácter on-line, se insiste en la dedicación completa que debe realizar el alumnado.
--	--

3.2. Rendimiento de la enseñanza

Análisis de indicadores e informes de resultados académicos:					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados académicos		X			
<p>Los informes elevados por las diferentes comisiones de titulación muestran que se ha planificado la acción docente de forma coordinada por parte de cada equipo docente. En determinados grados con programas formativos comunes y también en algunos másteres, la labor de coordinación también ha sido desarrollada desde para la planificación de los semestres y curso, con resultados muy satisfactorios.</p> <p>Se ha cumplido plenamente con el plan de aprendizaje, se han alcanzado los objetivos propuestos en las guías docentes y, en general, las metodologías de aprendizaje y los criterios de evaluación empleados han sido los adecuados. En definitiva, se ha obtenido un alto grado de consecución de competencias y de los objetivos formativos.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
- Buena planificación de los procesos de enseñanza-aprendizaje y entre equipos			- Homogeneizar el número de estudiantes en los grupos		

<p>docentes.</p> <ul style="list-style-type: none">- Planificación docente adecuada- Cumplimiento de los objetivos.- Adecuación de los criterios de evaluación propuestos.- Cumplimiento de las mejoras propuestas en el curso pasado	<p>teóricos y prácticos en los grados de Estudios Franceses, Español, Humanidades e Historia.</p> <ul style="list-style-type: none">- Subsanan el problema del alumnado que se incorpora al curso después de comenzar (PAU septiembre), cuestión que por otro lado, en principio, deberá estar resuelta en el próximo curso académico.- Desdoble en grupos prácticos con menor número de estudiantes en Estudios Franceses y Turismo.- Dificultad para cumplir con el cronograma y los contenidos ante el elevado número de días festivos y otras disfunciones., lo que obliga a ajustar mejor la programación de las asignaturas a calendario real.- Evitar la realización de prácticas en sábado y no distribuir tareas para los fines de semana en los grados de Humanidades, Historia y el máster de Traducción institucional.- Necesidad de replantear la cantidad de trabajos y la cadencia de las pruebas de evaluación para que el alumnado no tenga una carga excesiva de trabajo en diversos grados Estudios franceses, Historia y másteres (Metodologías Humanísticas, Traducción institucional).- Mayor coordinación de cronogramas y pruebas de evaluación entre asignaturas por semestres y cursos para obtener resultados más parejos ente grupos en diversos grados como Estudios Franceses, Turismo, Estudios Árabes e islámicos, Traducción e interpretación, Estudios Ingleses y Filología catalana.- Mejorar la coordinación entre asignaturas afines en grados y másteres sin que dependa de la voluntad personal de una parte del profesorado, como se plantea que ocurre en Traducción e interpretación e Historia).
--	---

	- Avanzar en la unificación de criterio de evaluación continua.
--	---

3.3. Otros indicadores de servicios

Análisis					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
<p>En lo referente a otros servicios como espacios, fondos bibliográficos, administración, gestión de expedientes, etc., cabe indicar un grado de satisfacción es muy elevado por parte de todas las comisiones de titulación y de los usuarios en general. Quizás, los únicos desajustes se han producido en la adecuación de algunas aulas para determinadas actividades, pero esta cuestión no depende del personal del centro de forma específica.</p> <p>La excepción es la valoración que desde distintas comisiones de grado se realiza sobre los laboratorios de idiomas y el equipamiento necesario, que lo consideran anticuado e insuficiente.</p> <p>Un problema detectado y señalado en los informes de varias comisiones de titulación de grado es el de acústica e insonorización de las aulas. Aunque ya se han tomado las medidas oportunas solicitando silencio en los pasillos, también se cursará la correspondiente solicitud al vicerrectorado de Infraestructuras.</p> <p>Desde los másteres de lenguas y literaturas se indica la necesidad de aumentar los fondos bibliográficos generales.</p>					
Puntos fuertes			Áreas de mejora		
<ul style="list-style-type: none"> - Buena disposición del PAS - Buenas instalaciones y materiales en las bibliotecas (estudios franceses, Historia, Geografía y ordenación del territorio) - Encuestas de satisfacción de los usuarios - Suficientes medios e infraestructuras para el desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje. 			<ul style="list-style-type: none"> - Acústica e insonorización insuficientes, planteado por Estudios franceses, Humanidades, Estudios Ingleses e Historia). Especialmente se señalan las deficiencias de las aulas de informática 1 y 2 de Derecho. - Ampliación de las conexiones eléctricas en las aulas para atender la demanda de red para los ordenadores del alumnado. - Ampliación de los laboratorios de idiomas y aulas de informática y mejora de los espacios destinados para tal efecto. - Tener en cuenta el tamaño de las aulas antes de incorporar los alumnos a través del programa Erasmus. - Que las aulas situadas en otros centros o aularios sean más flexibles y mejor equipadas y con asientos muebles (Turismo, 		

	<p>Traducción e interpretación, Filología catalana, o el Máster de Arqueología profesional) y que para la asignación de las mismas se tenga en cuenta las demandas de las asignaturas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Falta de condiciones en las aulas de Ciencias sociales, Derecho o ciencias para la docencia. - Renovación de los videos y lámparas de algunas aulas del edificio de Geografía. - Mantenimiento en las aulas informáticas de programas y carpetas de trabajo de los estudiantes durante el periodo de impartición. - Regular la calefacción y la ventilación en algunas aulas - Crear espacios de trabajo individuales en la biblioteca - En el máster de Arqueología se solicita que la licencia del software de Sistemas de información Geográfica esté bien instalado y que las clases se pudiesen impartir en el edificio B para aprovechar Laboratorios y biblioteca departamental. - Introducir el sistema de videoconferencias integrado al campus virtual o Moddle (Traducción institucional), ya que en el centro ya se dispone de un aula, la nº 4 del edificio A, preparado para videoconferencias. - Una mayor atención al público en horario vespertino ha sido reclamada. No obstante, está cuestión ya ha sido atendida al dedicar dos tardes a la semana – lunes y jueves- desde las 9 hasta las 17 h en atención al público.
--	--

4. Quejas, reclamaciones y sugerencias

Análisis de las quejas, reclamaciones y sugerencias					
	A	B	C	D	E
Valoración de los resultados		X			
Las peticiones elevadas al centro responden más a solicitudes de información y					

sugerencias que a quejas o reclamaciones. Incluso en el caso de una posible queja sobre un cambio en el horario de algunas clases, la petición fue realizada antes de hacerse efectiva.

Las quejas recibidas tienen que ver básicamente, con las fechas y el orden de pago de la matrícula, más que con la acción docente.

En cuanto a las quejas en Traducción e interpretación respecto de los horarios afectan, principalmente, a alumnos de 2º curso que repiten alguna materia de 1º. Se trata, pues de quejas de difícil solución dada la limitada disponibilidad de espacios y la consecuente limitación de alternativas.

Otra cuestión importante es alguna queja sobre la lentitud en el proceso de sustitución de algún docente. Hay que resaltar la problemática de cubrir esas plazas de incidencia por falta de interés (en concreto no se cubrió una plaza en dos convocatorias sucesivas).

No obstante, también se han atendido algunas quejas informales, orales, realizadas por el alumnado, sobre las carencias de material informático y de la necesidad de desdoblarse grupos en asignaturas con excesivo número de estudiantes.

Puntos fuertes	Áreas de mejora
<ul style="list-style-type: none"> - Disponibilidad de todos los usuarios de un buzón de quejas, reclamaciones y sugerencias. - Atención directa siguiendo el procedimiento establecido en el SGIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Buzón de quejas y reclamaciones poco conocido entre los estudiantes. Necesidad de difundir su existencia.

5. Propuestas de acciones de mejora

ACCIONES DE MEJORA
<p>Las propuestas de mejora introducidas en los diferentes informes de las comisiones de grado y máster son las siguientes:</p> <p>GERENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aumento del número de PAS en el centro <p>VICERRECTORADO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adecuar el número de estudiantes a las aulas de informática y laboratorios. - Desarrollar mecanismos para que las tutorías virtuales y la atención al alumnado sea un proceso más eficaz. - Solicitar una ratio menor de estudiantes en los grupos de teoría para mejorar las tasas de éxito y eficacia e implantar correctamente lo programado en las memorias de grado. - Desdoblarse en grupos prácticos las asignaturas con un número de estudiantes excesivo. <p>VICERRECTORADO DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dotación de aulas acorde con el número de alumnos <p>DECANATO</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejorar los recursos TIC de las aulas y de los laboratorios de idiomas. - Revisar e intentar mejorar franjas horarias para el óptimo desarrollo de las

clases.

- Necesidad de modificar la contigüidad de clases presenciales bajo la modalidad de 2 +2 horas dado que a los alumnos no les da tiempo a asimilar y/o practicar lo tratado en aula en el día anterior. La propuesta sería desarrollar las actividades formativas en días alternos (2+1+1 h).
- A la hora de confeccionar horarios, igualar prácticas, seminarios y problemas de las asignaturas. Todos los subgrupos deberían disponer del mismo número de horas reales.
- Homogeneizar los horarios de prácticas de los diferentes grupos de una misma asignatura en el grado de Geografía y Ordenación del territorio
- Que la encuesta de satisfacción al alumnado se lleve a cabo al mismo tiempo que la realiza la UTC de forma presencial en clase. De este modo se podría conseguir un resultado mucho más fiable al desviar la desviación estadística.
- Promover por parte del profesorado que el alumnado conteste la encuesta de satisfacción

SECRETARIA DEL CENTRO

Mejorar la atención al público en horario vespertino

COMISIONES DE GRADO

- Conseguir que los representantes del alumnado acudan a las reuniones de la Comisión de Grado.

GRADO EN ESTUDIOS FRANCESES

- Desarrollar mecanismos de coordinación entre los profesores de las diferentes asignaturas del grado.

GRADO EN GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

- Para evitar la concentración de pruebas específicas correspondientes a la evaluación continua, se propone convocar una reunión de la Comisión de grado previa al inicio del curso, para establecer un cronograma de dichas pruebas.

- Revisar la estructura de las actividades prácticas de aquellas asignaturas que, por la experiencia docente durante cursos pasados, se haya detectado que no son del todo apropiadas.

GRADO EN HISTORIA

- Mayor coordinación en los calendarios de libramiento de ejercicios prácticos y en la fechas de realización de pruebas evaluatorias.
- Mayor equilibrio número en los grupos teóricos y prácticos

GRADO EN TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN

- Posible establecimiento de prueba de idioma para el ingreso en el grado, lo que evitaría muchos problemas relacionados con el bajo nivel lingüístico de los estudiantes de nuevo ingreso. Debería contemplarse en la memoria de grado como requisito de acceso.

GRADO EN TURISMO

- Se solicitan algunos cambios de cuatrimestre en asignaturas: así, en Primer Curso, la asignatura "Recursos Turísticos" podría intercambiarse por "Regulación Jurídico-civil del turismo (si se cuenta con el apoyo del profesorado

de esta última). Con acuerdo de los profesores, se acuerda intercambiar las asignaturas de un curso de idiomas (Inglés por Francés y Alemán en uno de los tres cursos) para optimizar la disponibilidad de profesorado.

COORDINADORES DE ASIGNATURA Y COMISIONES DE GRADO COORDINACIÓN DE CURSO

- Mejorar la coordinación entre asignaturas de un mismo semestre

ESTUDIOS FILOLÓGICOS

- Mayor coordinación entre los coordinadores de curso para tratar e intercambiar los informes.
- Impulsar la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción de las asignaturas.

GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, HISTORIA Y HUMANIDADES

- Establecer directrices comunes en los cronogramas con incorporación del libramiento de pruebas y pruebas de evaluación.

TURISMO

- Intentar estrechar la coordinación entre teoría y práctica, y la homogeneización entre distintos profesores de una asignatura, para evitar fuertes desajustes en función de los grupos.
- Reducir la carga de trabajo no presencial.

MÁSTERES

- Mejorar la coordinación en los equipos docentes.
- Mejorar la coordinación, aumentar la parte práctica y la configuración de la evaluación de los módulos.

Fecha: 24 de mayo de 2012

Francisco Javier Jover Maestre
Coordinador de calidad

Jorge Olcina Cantos
Decano

Isabel Díaz Sánchez
Secretaría